

... de los despachos de este quarto mes.

SESO AVARTO, AÑO DE  
... TRESM...

*[Large decorative signature]*  
Donso Antonio Carrero

... General Perpetuo de esta Villa en  
nombre del Comun della. = digo que las Nuevas Naves  
las tiene esta Villa por Encaberao. = para pagar Suprim  
zagal de Su Mage. se forman el partim. y en embar  
go de esta Praxia y que el Mismo dia de sus fees.

mes se junge el primer Terzio de Importa. de todos  
seutos mas de veinte mill Naves con mas las Naves  
de Guabias y fatidos que han resultado de los  
partim. Inmediatos lo que puede resultar dano no es  
en que no esten hechos los Repartim. ni se ha de pro

videncia para que se cumplan lo que se acordó  
en el Ayuntamiento. = primero de tener en que se  
nombraron el partidores resultando de esta Emision

la Dilat. de Cobranza pagas ala Real hacienda los  
tas de Execuciones y otros Perjuicios; para  
su remedio =

Alm. Publico mande que en Dilat. se surte el  
Ayuntamiento. = En que se debe Capuilar alguno Zitan  
doles con papel separado cada uno con Señala

no de multa para que surtos den la Probidencia  
mas pronta para que se cumplan dichos Repartim. =  
por el Comun de Baruello =

*[Signature]*  
Por presentado de este Ayuntamiento y para que se cumpla